10-10-1838 – Nº 2183 – (pag. 2)

DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,179] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1838. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

Lóndres, 6 de *Agosto*.

DESASTRE DE LA FLOTA RUSA.

En la correspondencia del *Times* se encuentran detalles interesantes sobre el gran desastre que han esperimentado las divisiones navales rusas en el Mar Negro.

Kirsha (costa de la Circasia) 14 *de Junio*.

El 10 de este mes los truenos y la lluvia nos anunciaron la proximidad de un huracan, que se formó bien pronto en la parte del Sud-Oeste; y de consiguiente nos apercibimos del riesgo que corrian las divisiones navales rusas. Se supo en Shimtoach, donde nos encontrabamos, que un Bergantin se hallaba á la vista de Soosbach, y maniobraba en la direccion del Norte para alejarse de tierra, pero estaba tan cerca que se oian indistintamente los gritos de la tripulacion. En Stocha un navio de dos puentes, dos corbetas y dos embarcaciones pequeñas han sido arrojadas á la costa; en Loaps y Agovia se han perdido enteramente dos grandes buques de vapor y dos navios de línea. Otros once buques de guerra han varado de modo que dejan pocas esperanzas de ponerlos á flete: la costa està cubierta de los cadàveres de los que han perecido.

Los circasianos han heche un botin considerable, en armas de toda especie, pólvora de cañon, fierro, y en especies de oro y plata. En Iratocha, la guarnicion del fuerte últimamente construido hicieron una salida para favorecer los que se salvaron de las dos corbetas naúfragas; pero pronto tuvieron que arrepentirse, pues los batieron y persiguieron hasta la entrada del fuerte, donde 100 hombres á lo mas pudieron volver á entrar. Los circasianos pasaron al filo de su espada como 1000 hombres de esta guarnicion. Sus cuerpos se hallan diseminados por el espacio de tres millas. Se observa que todos son rusos; no se ha encontrado entre ellos un solo hombre de Abasia y de la Georgia á quienes los rusos obligan generalmente á marchar contra los circasianos. Aun se podrán salvar los cañones, y las provisiones de los buques náufragos, pero todo está inservible. El mas grande de los vapores habia desembarcadó tropas antes del huracan, en Foo, con la intencion de quemar un buque turco. Los soldados rusos fueron rechazados inmediatamente sin poder aproximarse al buque turco; otros siete buques rusos se hallaban à la vista de Mapeine en los momentos del huracan y se cree que se habrán perdido. Si han corrido igual suerte que los otros, se puede calcular que los rusos han perdido treinta buques.

(*Times.*)

MEJICO.

Paris, 21 *de Julio*.

Segun las últimas noticias de Méjico el bloqueo continuaba, y se esperaba de un dia á otro ver á la escuadra francesa atacar el castillo de San Juan de Ulloa. Un acontecimiento imprevisto acababa de complicar aun el estado de nuestras relaciones con el gobierno mejicano.

M. Gloux, Cónsul frances en Vera-Cruz, recibió órden de salir del territorio de la República á consecuencia de una carta firmada por él é inserta en el *Universal*, diario que se publica en Méjico en idioma frances. El Gobierno habiendo juzgado aquella carta injuriosa á la República, por el órgano del Sr. Cuevas, Ministro de las Relaciones Exteriores, le retiró el *exequatur* á M. Gloux, declarándole al mismo tiempo que podia hacerse reemplazar por el Vice-Cónsul en sus funciones.

(*Le Temps.*)

15 *de Mayo*.

(Correspondencia del Times.)

Hasta ahora el único buque que se escapó á la vigilancia de la escuadra bloqueadora, es el bergantin americano *Ana Eliza* que entró en el puerto de Vera-Cruz apesar del cañoneo que sufrió. M. Bazoche sumamente irritado de esta violacion del bloqueo, le intimó al Cónsul americano entregase el bergantin en el espacio de 24 horas, amenazándolo de que en caso de no ejecutarlo así vendria á apoderarse del bergantin bajo el cañon de los fuertes. Despues renunció el Almirante á este proyecto, pues reconoció que el castillo de San Juan de Ulloa no cedería tan facilmente teniendo una buena guarnicion y municiones en abundancia. El Capitan del buque americano se escusó declarando que no habiendo enarbolado el pabellon las embarcaciones menores que lo atacaron, él las tomó como pertenecientes á piratas, y que por eso trató de huir y escaparse.

El Almirante Bazoche, al declarar el bloqueo de los puertos mejicanos, anunció que no incomodaria á los pescadores de las costas á menos que no se viese obligado á usar de represalias. Entretanto él no ha cumplido su promesa. Pues aunque los mejicanos no hayan cometido ningun acto de hostidad, las lanchas cañoneras de los franceses han rechazado hacen algunos dias los barcos de pescadores. El Almirante espera refuerzos de la Martinica. M. de la Bretoniere debe tomar el mando de la escuadra. De este modo la guerra puede tomar un carácter sério. Se creia que el Gobierno de los Estados Unidos de aprovecharia de nuestras diferencias con la Francia para hacer avalorar de un modo perentorio sus reclamaciones contra nosotros; sin embargo estas inquietudes no han durado mucho; pues el Ministro de Negocios Estrangeros de los Estados Unidos ha declarado al Gobierno Mejicano, que si Méjico fuese atacado por una potencia europea, podria considerar à los Estados Unidos como una aliada natural. De este modo se ve que el sistema americano se pone en oposicion directa con el sistema europeo; y el gabinete de Washington no solamente suspende sus pretenciones, sino que muestra el mas ardiente deseo de mantener relaciones amigables con nosotros. No creemos que este gabinete haga demandas en nuestro favor; pero si las diferencias no pueden arreglarse en algunos meses, la Inglaterra y los Estados Unidos intervendràn, porque su comercio con Méjico sufre considerablemente por el bloqueo.

Los federalistas creēn que ha llegado el momento de restablecer su sistema de gobierno, pero tampoco harán ninguna concesion á la Francia. En efecto los gefes de aquel partido Gomez, Pedraza, Fariere &c., han declarado verbalmente y por escrito al Presidente Bustamante, que aprueban su conducta. Santa Ana ha ofrecido sus servicios al Gobierno y se ha comprometido á defender el litoral.

El Gobierno encontrarà sin duda grandes obstàculos en su marcha; pero él triunfarà, apesar de que el pueblo està decidido à hacer sacrificios para defender à la causa nacional. Aun suponiendo que el bloqueo se prolongue un año, del modo mas rigoroso, el Gobierno encontrarà facilmente recursos para este tiempo. Por otra parte el bloqueo no destruirà los recursos del país; al contrario, los mejicanos, obligados à interrumpir sus relaciones con la Europa, se aplicarán à perfeccionar su industria nacional, que aun està en su infancia.

La República Mejicana no tiene una marina capaz de luchar con la Francia; pero puede espedir patentes de corso; y como la escuadra francesa ya ha capturado buques mejicanos, serà muy probable que el Gobierno adopte esta medida inmediatamente.

He aquí la carta del Cónsul frances, de que se hace mencion al principio de este artículo.

"Nuestros cruceros despliegan la mayor actividad. Ayer han conducido al anclaje, á la vista de la isla de Sacrificios, la *Luisa*, procedente de Burdeos. El Baron Deffaudis goza de una escelente cualidad, y la resignacion filosófica no le falta. M. Bazoche mantiene el bloqueo con rigor, pues es el hombre mas valiente que se conoce. Todo está tranquilo en Vera Cruz. Los comerciantes se pasean con los brazos cruzados esperando que se le antoje à M. Bazoche levantar el bloqueo. La aduana está desierta.

"El *Censor* miente descaradamente anunciando que los mejicanos arman en Tampico lanchas cañoneras por docenas, y pretende que se hallan allí 4,000 hombres de tropas reunidos. Insertad mi carta en el *Universal* si la encontrais capaz de divertir á los lectores.

(Firmado)—*A. Gloix.*"

Habiendo sido esta carta inserta en el *Universal*, el Gobierno Mejicano ha respondido en estos términos en la Gaceta oficial:—"Señor: El *Universal* ha publicado una carta autorizada con vuestra firma, que contiene ciertas noticias irónicas y ofensivas sobre el bloqueo. Esta carta y el deseo que habeis esperimentado de que sea publicada en el *Universal* han llamado la atencion del Gobierno, en atencion á que el estado actual de cosas os imponia la mayor circunspeccion con respecto á la posicion de Méjico ante el gabinete frances. Aunque vuestra carta no haya causado ninguna perturbacion, ella prueba suficientemente que estais animado de sentimientos hostiles ácia el pais, y el Gobierno faltaria á su dignidad sino impidiese el que un agente consular se desvie así de sus deberes. A consecuencia de esto, el Presidente ha ordenado que salgais del territorio de la República en el término de seis dias. Quedando entendido que el Gobierno reconoce al Vice-Cónsul como vuestro sucesor en las funciones del Consulado. El objeto de esta órden, que no comprende sino á vos solo, es el evitar toda mala inteligencia ulterior, que vuestra conducta inconsiderada podria ocasionar entre los dos Gobiernos."

(*Times.*)

FRANCIA.

Del Sumario contra el Teniente Laity.

El Fiscal general, el Señor *Franck-Carre*, en su sumario, se desvela en probar que el Príncipe *Luis Napoleon* es el autor del folleto, ó al menos que lo redactó en parte, y que inspiró lo demas. El Fiscal general asienta que *ni el pensamiento, ni la ejecucion de esta manifestacion no pueden atribuirse exclusivamente al Teniente Laity*; para corroborar esta opinion menciona una carta del Príncipe que *permite* las correcciones del estilo, pero que *prohibe* toda especie de modificacion en las ideas; aduce positivamente que *Laity* no es mas que un *agente acreditado*; que la publicacion se hizo con los fondos que le *suplió* el Príncipe Luis, que el folleto salió à la luz por la voluntad del Príncipe y en un *interes* y *unas miras*, de quedar *árbitro supremo*.

Nos guardamos bien de admitir estos hechos como ciertos y probados; à la corte compete juzgar la verdad y el valor del sumario; pero colocàndose à la altura del Sr. *Frank-Carre*, es evidente que *Laity* no es mas que un cómplice; se trata en efecto, para el Sr. Fiscal general de convertir el folleto en *complot*, para justificar el recurso à la alta jurisdiccion de los Pares.

¿Pero no se presenta un dilema muy árduo para los acusadores? ¿Si el Sr. Fiscal general se equivoca, si no es mas que un folleto sencillo, por qué haberse valido de la corte de los Pares? ¿Por qué esta solemne y imprudente aplicacion de las leyes de Setiembre por algunas páginas impresas? Si al contrario el Fiscal general tiene razon, si existe un complot, por qué el cómplice se halla solo llamado ante la corte; por qué al acusado principal no se le juzga aunque ausente? ¿La Càmara de los Pares no es todavia un tribunal bastante elevado para un personage de esta categoría?

Tenemos, pues, una reproduccion del proceso de Estrasburgo. Hay desyuncion como entonces; el gefe del complot, si complot hay, no està llamado ante sus jueces.

Con semejante sistema no hay verdaderamente motivo para que las conspiraciones cesen en Francia. Con cualquier disfraz, todos los pretendientes del mundo pueden pasar nuestras fronteras, seducir algunos ciudadanos, y en seguida volver à los paises estrangeros, despues de malograda su tentativa. Ciertamente estamos lejos de provocar rigores; pero seria preciso ó abstenerse de pleitos, ó tener el valor para hacerlos completos.

(*Le Temps Fançais.*)

Rumores sobre la Corte de los Pares

Ayer despues de la sesion pública de la Càmara de los Pares, los miembros que componen la comision que procedió à instituir el asunto *Laity*, se reunieron, aunque no hubiese habido convocacion especial. La cuestion de que la comision se ocupó luego, fue la de saber si en el punto en que se halla en este momento el asunto, y despues de las nuevas luces que parecen haber arrojado sobre los antecedentes, los informes que llegaron de

resultas de las comisiones *abexorto*, no habria lugar á un suplemento de instruccion. Esta cuestion se resolvió por la negativa, y el dia de los debates queda fijado para el 9 de Julio.

La comision se ocupó despues de un punto mas grave y una discusion bastante viva se trabó sobre esta cuestion: *se citarán y oirán testigos en los debates?* Muchos Pares hablaron en pro y en contra. Dos insistieron particularmente para que los testigos se oyesen sobre los hechos que pueden aclarar en algo la cuestion de provocacion y de atentado contra la seguridad del estado.

El Sr. Canciller *Pasquier* combatió el principio de esta cuestion.

"El hecho está patente y confesado dijo el Presidente, no se trata sino de preguntar al acusado *Laity*, si se reconoce el autor y el repartidor del escrito incriminado, y en el caso de una contestacion afirmativa, dar la palabra al Sr. Fiscal general. A eso segun el parecer del Sr. Canciller se reduce la marcha que debe seguirse. La comision despues de una larga discusion, parece haber adoptado esta opinion, y á menos que algun incidente venga á decidirlo de un modo diferente, es la marcha que seguirá la Corte.

(*Idem.*)

Tolon, 25 *de Junio.*

Ben-Arach salió en el buque de vapor *le Vautour*. Se embarcaron en este buque cerca de 100 bultos ó baules, pertenecientes al enviado de *Abd-el-Kader*, que hizo un sin-número de compras en París, Lyon y Marsella. Muchos obreros, que contrató en su tránsito, tomaron pasage à bordo del mismo buque. Sabemos ademas que *Ben-Arach*, con la autorizacion del nuevo Sultan, contrató unos 50 obreros albañiles franceses, que han de marcharse inmediatamente con destino á *Oran*, de donde pasarán á *Tekedemta*. El Emir se empeña sobremanera que esta ciudad, que vendrá à ser su nueva capital, sea edificada á la moda de Europa. Los oficiales albañiles contratados en Francia deben ocuparse en eso. *Ben-Arach* queda asombrado de cuanto ha visto, y se puede contar que su viage á Francia tendrà resultados satisfactorios.

Si es preciso añadir fé à personas fidedignas, *Ben-Arach* habia prometido 10 francos diarios á los oficiales que contrató.

(*Le Toulonnais.*)

Paris, *Julio* 10.

La Corte de los Pares pronunció hoy la sentencia en el proceso del Teniente Laity ocasionado por la publicacion del pamfleto titulado—"Relacion Histórica de los sucesos del 30 de Octubre de 1836." Fue condenado á 5 años de prision, 10,000 francos de multa y á quedar por toda la vida sujeto á la vigilancia de la Policía.

INGLATERRA.

El 21 de Julio la Cámara de los Comunes tuvo una sesion de poca importancia. M. Machinnon declaró que se proponia interpelar al ministerio sobre el bloqueó de Vera-Cruz.

Londres, *Julio* 23.

Tenemos cartas de Méjico y Vera Cruz que casi alcanzan hasta mediados de Junio, y parece que aquel gobierno está muy firme en su propósito de no ceder á las pretensiones de Francia, habiendo confiado el gobierno y mando de Vera-Cruz al valiente General Santa-Ana. Habian expulsado al Cónsul Frances de este último punto, pero no como Cónsul, mas sí como individuo particular por un insulto que habia hecho.

El Congreso habia autorizado al gobierno para levantar una contribucion extraordinaria de 4 millones de pesos.

(*Nacional.*)

Idem, *Julio* 25.

El *Times*, comentando la correspondencia oficial y privada del Gobierno de Buenos Aires con el Sr. Almirante Le Blanc, dice—

"Nada podía ser mas formal que el modo con que el Gobierno habia procedido á probar la futilidad de las quejas que hacian valer los franceses, alegando que muhos de sus compatriotas se hallaban actualmente encarcelados ó injustamente perseguidos, y otros muchos obligados á servir en el ejército. Se pidieron informes à los departamentos, con fecha 31 de Marzo, y el resultado fué que todo el número de extrangeros actualmente encarcelados se componía de dos franceses, cuatro ingleses, un prusiano y un portugues, de suerte que los franceses á lo menos no tenian el motivo mas grande de queja. De estos dos franceses, el uno llamado Pedro Jusson, fué sentenciado por el asesinato de Matias Cañete, á cuatro años de servicio à bordo de un buque de guerra, y el otro Lavie, ladron confeso, á seis meses de prision. En contestacion á la carta del Almirante Frances denunciando el encarcelamiento de sus compatriotas, el Presidente Rosas picantemente observa, "no puedo hacer á V. E. la injusticia de creer que alude á estos criminales, cuando me dice que detengo en las cárceles á los compatriotas de V. E." Del mismo modo por los informes oficiales pedidos á los gefes de regimientos de línea, milicias, y marina, resultó que la multitud de franceses en el servicio venia á componer seis solamente, cinco de ellos enganchados, voluntariamente y el otro vago. Con los que entraron voluntarios, el mismo Almirante Frances confiesa que no pretende tener el derecho de meterse. Considerado todo, como hemos dicho antes, los franceses no han podido presentar sino una triste justificacion de su bloqueo y agresiones hostiles contra Buenos Aires."

Idem, *Agosto* 4.

Parece que el comercio en Francia ha expresado alguna inquietud con respecto á la marcha que adopten Méjico y Buenos Aires con motivo del bloqueo de sus costas. Se recelaba particularmente que se espidiesen patentes de corso, pues se sabia bien que el resultado seria que saldrían al momento multitud de corsarios, armados en los puertos de los E. U., y podrian causar gravísimo perjuicio al comercio frances. Se recordará que el Presidente de Méjico habia sido investido por la Legislatura con facultades extraordinarias para obrar del modo que creyese conveniente, y en caso de llevarse la agresion francesa al punto de confiscar buques y propiedades, para retaliar desde luego hasta donde considerase necesario. Parece que el mismo Gobierno frances no estaba sin sus temores de que las cosas fuesen llevadas á los estremos, pues el 26 del próximo pasado el Ministro del Comercio en una circular á la Sala de Comercio de Burdeos, le informa que el Ministro de la Marina habia impartido órdenes al Sr. Bazoche, Comandante de la escuadra bloqueadora en el Golfo de Méjico, y al Sr. Le-Blanc, Almirante de la estacion del Brasil, para tomar todas las precauciones q' podria sugerirles la prudencia à fin de dar toda la proteccion posible al comercio en el caso de espedir los Gobiernos de Méjico y Buenos Aires patentes de corso, como se recelaba. En efecto, se cree que se han dirigido à esos Gobiernos numerosas solicitudes y ofertas por patentes de corso, por comerciantes y especuladores en Nueva Orleans y otros puertos de los E. U., pero hasta ahora sin resultado.

(*Times.*)

ESPAÑA.

Londres, 6 *de Agosto.*

Hemos recibido cartas de nuestros corresponsales de Madrid hasta el 28 del próximo pasado.

La corte y la capital se hallaban algo conmovidas con el rumor de que el General Espartero persistia en renunciar, fundándose en que tenia enemigos en el gabinete, y que el ejército habia sido mal provisto. Sabemos sin embargo, por noticias directas del teatro de la guerra, que Espartero no abandonará su ejército mientras esté delante de Estella, ni aun como soldado podria hacerlo. Las intrigas de Madrid son tan mesquinas como las que envuelven á la pequeña corte del Pretendiente, y que llenan de descontento á las provincias Vazcas. Afortunadamente los manejos y cuestiones personales entre los estadistas y generales cristinos, no hacen un efecto tan fatal á su causa, aun que causen disgusto. Los ciudadanos permanecian tranquilos, el soldado se conforma con su suerte, y con nuevo ardor se distingue en todas partes en abatir á los carlistas. Estos estan aniquilados en el Norte, aterrados en Cataluña y jaquedos en Navarra, y estan quiza en vísperas de ser arrojados de Valencia y Aragon. Oraa ha espedido una proclama patriótica y llena de entusiasmo.

(*Morning Chronicle.*)

Madrid, 29 *de Julio.*

Parece cierto que lejos de haberse desvanecido las diferencias que existian entre Espartero y el gabinete, exije aquel perentoriamente que sean demitidos los Ministros de Justicia y Hacienda que él dice serle hostiles. Guárdase el mayor secreto sobre el contenido de sus últimos oficios, mas el General Van-Hallen fué menos circunspecto, y dice á todo el mundo, que Espartero estaba resuelto á dejar el mando en el caso que esos dos ministros no fuesen demitidos. Ayer se reunió el Consejo, y los Sres. Mons y Castro declararon positivamente que ninguna razon habian dado al General Espartero para acusarlos; y que, por eso, solo dejarian las carteras si la Reina los demitiese. Los Sres. Ofalia, Someruelos, Canas y Latre, digeron que no firmarian los decretos de aquellas demisiones, y el Consejo decidió, por fin, que quedaria como estaba, ó se retiraria *en masa*. Hoy á las 11 participó el Sr. Ofalia á la Reina lo que habia pasado, y le demostró los males que se seguirian, si el Ministerio ó el General Espartero se demitiesen. El Conde de Ofalia agregó que escribiria una carta al General para disuadirlo, y la Reina dijo que le escribiria tambien para pedirle que cediese de sus pretensiones. Anoche partió un expreso para Logroño. La respuesta del General decidirá de la suerte del Ministerio y de las operaciones contra Estella.

Bayona, 3 *de Agosto.*

El cuartel general de Espartero estaba en Logroño el dia 30. El dia 29 marcharon algunas tropas para Rivera por el puente de Lodosa. El general Alaix entró en Pamplona el dia 29, y marchó el dia 30 para Puente la Reina. Se habian tomado todas las medidas para el ataque contra Estella. Las tropas estan bien vestidas, bien pagadas y animadas del mejor espíritu. Los caminos por donde debe pasar la artillería fueron concertados y las raciones estaban ya prontas. El ejército compuesto de 38,000 hombres de infantería, 1,200 caballos y 60 piezas, tal vez esté ya hoy en marcha. Los carlistas se preparan á hacer la mayor resestencia, y tienen la ventaja de admirables posiciones. (*G. M.*)

El Principe Napoleon Luis y los arcabuseros de Turgovia.

La *Gazette d'Ausbourg* publica la carta siguiente de *Turgovia*, en la cual se reproduce un discurso pronunciado por el Príncipe Napoleon Luis, para esplicar los motivos que dirigieron su conducta en muchas circunstancias graves:

"El 23 de Junio tuvo lugar la reunion anual de los arcabuceros del canton de *Turgovia*. El tiempo estaba muy hermoso y la concurrencia inmensa. El Príncipe Napoleon Luis, nombrado presidente por unanimidad, dirigió á la asamblea el discurso siguiente:

"Es para mí un deber muy grato el espresaros cuanto os agradesco la eleccion con que acabais de honrarme; entretanto que me sea lícito daros las gracias por un nombramiento mas importante. Unos meses ha, quisieron exigir de la Helvecia que desterrase à uno de sus conciudadanos libres. El pueblo contestó: le guardaremos! (La asamblea esclama: sí, sí, le guardaremos!) Nunca he temido ser abandonado por mis conciudadanos, pues tengo la mas entera confianza en los sentimientos de justicia que caracterizan *al pueblo*; en efecto, no me equivoqué, pues en lugar de echarme, los habitantes de Turgovia me han elegido miembro del gran consejo. No puedo espresaros los diversos sentimientos que esperimenté al recibir la noticia de este nombramiento. Me conmovió está distincion; sin embargo crei que el interes mismo del pais, que me protegia, me imponia el deber de no admitirla. La gente no juzga à los hombres por sus intenciones, pero sí por sus actos. Un año ha quise sacrificarme á una noble causa, y se consideró mi denuedo como inspirado por una ambicion mesquina. Si hubiese entrado en una asamblea política helvética, hubiera corrido la misma suerte. Se habrian interpretado mal mis palabras; se hubieran calumniado mis intentos. Me hubiera hallado imposibilitado de seros útil, y quizàs hubiera acarreado al canton mayores conflictos. Mi deber me prescribia entonces el rehusar este honor; pues uno debe siempre renunciar à sus ventajas personales cuando no cree poder cumplir religiosamente su mandato. Entretanto espero que los ciudadanos de *Diepenhossen* me manifestaràn siempre la misma amistad, pues anhelo que sepan cuanto aprecio su estimacion. Por eso, amigos mios, felicitad conmigo à los habitantes del districto de *Diepehossen*; tributan homenage mas bien al infortunio que al poder. Son independientes é inaccesibles al temor; dos prendas sublimes para un pueblo libre."

Este discurso pronunciado por el Príncipe con una voz firme, ha sido muy aplaudido por la asamblea.

—La misma *Gazette d Ausbourg*, en una carta de Florencia vuelve á hablar del casamiento malogrado del Conde de *Saint-Leu* con la Condesa de *Stiozzi*. La contrata estaba ya redactada; el Conde iba à firmarla, cuando al recorrer un artículo halló se estipulaba, que debia asegurar à la Condesa una renta anual de 4,000 scudi, en caso que esta quisiera separarse de su esposo. El Conde tiró la pluma lleno de indignacion: "Si se prevee ya una separacion, mas vale no pensar en unirse." Despues rompió todas las negociaciones ulteriores. El padre de la Condesa quiere entablar un pleito con el Conde de *Saint-Leu* para conseguir daños y perjuicios.

(*Extrait du Siècle.*)

POLONIA.

Varsovia, 22 *de Junio.*

El General Schypoff, director de la instruccion pública en el reino de Polonia, dió y publicó un decreto, que contiene las disposiciones siguientes:

1.° En todas las parroquias á donde están abiertas escuelas de primeras letras, ha de haber un profesor de idioma ruso. Este profesor será nombrado por el gobierno y pagado por las parroquias respectivas.

2.° Los niños de los habitantes de estas parroquias, de cualquier rango que sean, deben asistir en las escuelas de primeras letras y aprender en éllas el idioma ruso.

3.° Cualquier niño que se resista á aprender este idioma, será castigado y sus padres pagarán una multa que será por la primera vez de 50 rublos papel moneda (50 fs.;) la segunda 100 rublos, la tercera 300 rublos; pero la cuarta ellos y sus hijos serán juzgados

y castigados como habiendo desobedecido las órdenes de la autoridad. El producto de estas multas se empleará á mejorar las escuelas de primeras letras.

4.° Se prohibe á cualquier particular tener en su casa un institutor que no sea provisto de un documento, en que conste que sabe perfectamente el idioma ruso. Cualquier niño que se educa en casa de su padres ha de presntarse una vez en el mes ante el profesor del idioma ruso de la escuela de primeras letras de su parroquia, para que le examine en dicho idioma.

5.° Ninguno podrá ocupar un destino civil ó militar antes de probar que sabe el idioma ruso.

El director de la instruccion pública añadió á este decreto una circular, en que afirma, que se adoptó esta medida para la utilidad de los habitantes de la Polonia, que hasta entonces descuidaban el estudió del idioma ruso, sin cuyo conocimiento serian incapaces de poder servir al Estado, y espondrian su pais á ser gobernado por unos funcionarios estrangeros que no conocerian ni sus costumbres ni sus necesidades; que al ejecutar estrictamente las disposiciones del decreto, los polacos se harian igualmente tan dignos de la benevolencia del soberano como lo son ya los rusos.

Se concibe fácilmente q' esta circular no minoró de ningun modo la funesto impresion que el decreto causó á los polacos, que no dudan que su objeto es el dar el último golpe á su nacionalidad.

(*Le Siècle.*)

BRASIL.

La goleta de guerra brasilera *Legalidad,* que acaba de llegar á Montevideo con procedencia del Rio Janeiro y escala en Rio Grande, trajo á su bordo al Capitan de Mar y Guerra Maia, que viene à substituir al Comodoro Mariath en el mando de la estacion naval del Brasil en el Rio de la Plata, pasando éste á mandar las fuerzas marítimas del Imperio en el Rio Grande en lugar del Gefe de Division Grenfell.

Habian llegado à Rio Grande 800 hombres de tropa venidos de la Bahia, completando estos la fuerza de 1,200 plazas con los que há poco habian llegado de Pernambuco.

En Rio Janeiro las sesiones de la Asamblea Legislativa habian sido nuevamente prorrogadas hasta el 13 de Octubre; y el Ministro de Hacienda habia pedido à la Cámara de Diputados un crédito suplementorio de 4,600 contos de reis.

¡VIVA LA FEDERACION!

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Francisco Aguiar, procedente de San Juan, consignada á D. Felipe Llavallol, con 100 barriles aguardiente y 4 cajones de frutas.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 8.
3.ª PUBLICACION.

Fray Felix Monte-mayor,	Córdoba
D. Juan José Abendaño,	Mendoza
Manuel Luna,	id.
Marcelino Gomez,	Valparaiso
José Valerio Aler,	Entre Rios
Bernardo Alvarez,	Catamarca
Faustino Pedraza,	id.
Bernardo Gonzalez con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote.	Córdoba

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Luques, 1 peon,	Mendoza
José Benegas,	id.
Miguel Marmol,	Montevideo
María Rodge, 1 hija,	id.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco A. Bomefeld,	Montevideo
Oliverio J. Hayes,	id.
Enrique Mendez,	Chile
Felipe Senifro,	id.
Fernando Medina, 1 sobrino,	Catamarca
Ventura Arogon con tropa de carretas despachada por D. Juan B. Moron,	Mendoza
Gregorio Vico,	Entre-Rios
Pedro Agusto Milberg,	id.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron..................	2
Salieron..................	1
Muertos..................	0
Existentes..................	87

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro............	144			
——Pátrias..................	142	4		
Pesos fuertes..............	8	3½		
——Pátrios..................	8	2½		
——Patacones................	8	3		
Macuquino la de cordon......	8	2		
Cortada....................	8			
Fondos públic. del 6.........	48			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¾ peniques.

MARITIMA.

No ha ocurrido novedad alguna en el puerto.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

18.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.

Hoy Miércoles 10 *de Octubre de* 1838.

Se representará el gran Drama de espectáculo y romántico original del célebre Alejandro Dumas, con el título de—

LA TORRE DE NESLE,

Ó SEA

MARGARITA DE BORGOÑA.

CUADRO 1.°—*Las Citas.*
" 2.°—*La Torre de Nesle.*
" 3.°—*El Gitano.*
" 4.°—*Buridan.*
" 5.°—*Leoncio de Bournonville.*
" 6.°—*Los Palaciegos.*
" 7.°—*La Revelacion.*
" 8.°—*Los remordimientos y el asesinato.*

Cuyo interesante rol desempeñará la Sra. Trinidad Guevara; y así esta como el Sr. Lapuerta, en la parte de *Buridan,* y el Sr. Villarino en la de *Gualtero Dalné.*

Dará principio á las 7½.

FUNCION 19.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.

El Juéves 11 *de Octubre de* 1838.

En celebridad del aniversario de este memorable dia de Restauracion, la Sociedad Dramática encargada de este establecimiento, tendrá el honor de exhibir la funcion siguiente—

Despues del Himno Nacional, con que se abrirá la escena, se representará la interesante tragedia en 5 actos y en verso, titulada—

SANCHO ORTIZ DE LAS ROELAS.

Cuyo interesante rol desempeñará el Sr. Lapuerra, y terminará la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

A las 7½.

NOTA.—Las dos funciones nuevas que se anunciaron para esta semana, tendrán lugar en el Sábado y Domingo próximo, la del Sábado á beneficio de la Sra. Trinidad Guevara, compuesta del gran drama romántico—

LOS HIJOS DE EDUARDO.

Y la del Domingo del género clásico, con el título de—

EL CHITON.

OTRA.—La suscripcion de palcos y lunetas, para la cuarta temporada, estará abierta desde el Viernes 12 en el despacho de boletos, y se cerrará el Lúnes 15 á la Oracion.

Aceite de Nabo,

PURIFICADO y de una calidad superior, se vende á 25 ps. la arroba, por mayor y menor en el almacen calle del Perú numero 41, esquina de la calle de la Piedad. o10 3p

Ojo al aviso.

EN la calle de Maipú núm. 137, de San Nicolas tres cuadras para el rio se vende agrio de naranja en pipas, medias pipas, ó cuarterolas al gusto del comprador. Igualmente se vende un carro de cajon nuevo, y otro en buen uso, con montura correspondiente ó sin ella. En seguida una partida de cañas bravas por mayor y menor, y un caballo lindo para pasiar, manso y sin mañas ningunas; tambien hay una partida de limetas vacias, y como 60 ó 70 cascos pipas vacias, y damajuanas id. Todo á precios equitativos.

o10 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION ESTRAORDINARIA

HOI MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1838.

Se representará la acreditada tragedia, en tres actos:—

EL DUQUE DE VISEO.

En la que se presentará la SRA. DOÑA ALVARA GARCIA DE ROSSI; á ejecutar el interesante rol de la jóven MATILDE.

Despues del primer acto, el SR. ROSSI, cantará la Cavatina de la Opera La Gazza Ladra, del célebre maestro Rossini—
VIENI FRA QUESTE BRACCIA.

Concluida la tragedia, la SRA. BIGATTI y el SR. ROSSI, cantarán el gran Duo de la misma Opera—
FORZO UN DI CONOCERETE.

Terminando con el divertido sainete titulado:

LA HONRADA FAMILIA
O LOS PARIENTES DE LA JULIANA.

A las siete y media.

Los señores abonados serán preferidos segun costumbre.

El Jueves ONCE de Octubre de 1838.

La Empresa Dramática teniendo en consideracion ser el dia que se enuncia, el glorioso aniversario de la RESTAURACION DE LAS LEYES, y deseando tambien solemnizarlo en la parte que le cabe, ha dispuesto la funcion siguiente:

Despues de ejecutadas las sinfonías de costumbre se cantará el HIMNO NACIONAL. En seguida se exhibirá el interesante drama nuevo, trágico é histórico, del Vizconde de Alincourt, comprendido en 5 actos, bajo el título de—

EL SITIO DE PARIS,

Ó SEA

Ordamante Gefe de los Normandos.

Terminando con un precioso y divertido—ENTRE-MES.
A las 7½.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Á BENEFICIO DE

FRANCISCO LEZONA.

El Viernes, 12 *de Octubre de* 1838.

La preciosa comedia en verso, original del literato español *D. Manuel Breton de los Herreros,* en tres actos titulada—

MARCELA
¿O CUAL DE LOS TRES?

Concluido el primer acto, la Sra. Carolina Caton, y el Beneficiado bailarán un DUO, composicion del Sr. Felipe Caton

Finalizado el segundo, el Sr. D. Andres Guelfi, animado por la complacencia con que el Público acogió, su primer Concierto, volverá á aparecer en la escena á ejecutar OTRO NUEVO, del célebre M. Aleman Zarnovih.

Terminada la comedia bailarán un vistoso TERCETO los Sres. Caton y el Beneficiado.

Cerrando el todo de la funcion el gracioso Sainete titulado—

LOS CIEGOS HIPOCRITAS.

A las siete y media.

Los Sres. abonados serán preferidos segun costumbre.

Ama de Leche.

EN la calle de Belgrano número 195, hay una que se le ha muerto el hijo y se compromete á criar, bien sea en su casa ó como guste el interesado. o10 3p

Se alquila

Una casa en la calle del Parque núm. 144; tiene ocho piezas y dos patios. En la calle de Maipú núm. 156, vive su dueño. o10 1p

Interesante.

EN la calle de Maipú ó de los Mendocinos, almacen de D. Saturnino Soriano, hay de venta harina flor de Mendoza, de superior calidad. Asimismo una partida de Plomo en planchas ó barras, de las minas de aquella ciudad, que se vende por partida y en fracciones á precio muy cómodo.
o10 4p

Busca Acomodo

UNA Señora, bien sea para el servicio interior de una casa, para planchadora ó para la cocina; advirtiendo que si es para la cocina ha de ser en una casa de poca familia; la que dará buenas recomendaciones de su comportacion. Quien la necesite puede ocurrir á la calle de Salta al lado del número 40, que darán razon. o10 3g

Dependiente para un Escritorio.

SE necesita un jóven que tenga regular letra, ortografia, y buenas recomendaciones. El que se encuentre con estas calidades ocurra á la calle de Potosí número 84.
o10 3p

Se vende

Una criada con un chico recien venida de Córdoba; de un servicio general, y que tambien podrá criar. En la calle de Suipacha número 174 darán razon.
o10 3p

Se necesita comprar,

Un carro de dos ruedas en regular uso. El que quiera venderlo puede ocurrir á la calle del Perú número 1½.
o9 1p

Se ha perdido

ANOCHE 8 del corriente una cartera que contenia unos papeles adentro dirigida á D. Pedro Casarini, en Montevideo. La persona que la hubiese hallado se servirá entregarla en esta imprenta que será gratificada. Se advierte que los papeles que tiene no sirven de utilidad mas que á su dueño.
o9 3p

Gran Baratillo.

En el almacen de zapatos calle de Suipacha número 58, de San Miguel para el Retiro antes de concluir la cuadra, frente á la casa de Villarino, se vende mui barato lo siguiente:—

Zapatos de marroquin para señora..................		3	4
Id.	de id. forrados en tafilete..................	5	4
Id.	de becerro de dos suelas para señora........	10	
Id.	de id. de una suela para id..................	7	
Id.	de cuero abotinados suela gruesa............	4	
Id.	de id. lisos..................	2	4
Zapatillas de tafilete para hombre..................		4	4
Id.	de gamusa negra para id..................	4	4
Id.	de id. blancas para id..................	3	6
Zapatos	de dos suelas de becerro para id..........	12	
Id.	de una id. de id. para id..................	8	
Id.	de una id. de cuero para id..................	5	
Botines de dos suelas para id..................		10	
Medias botas de 1.ª clase..................		20	
Botines de tafilete..................		2	
Id.	de cuero á 22 rs., 3$, 3$ 4 rs., 4$, y 4$ 4 rs.		
Tarros de betun superior..................		1	

o9 5p

Se necesita

UN hombre anciano para portero, calle de Chacabuco frente al núm. 19. s9—3p

Se empajan sillas,

En la calle de Méjico número 31, por dos hijos del pais, á un precio mas cómodo que el general, tanto nuevas como composturas.

o9 3g

Aviso al Comercio.

EL Corredor de Comercio que subscribe ha trasladado la casa de habitacion que tenia en la calle del Perú número 100, á la calle de la Catedral en los altos bajo el número 17; y el Escritorio que tenia en la calle de la Piedad núm. 86, á la calle de la Catedral al lado del número 17.
o9 3p *Miguel A. Saenz.*

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar, de órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Roque Saenz-Peña, á quien mas diere á dinero de contado, un terreno perteneciente á Doña Manuela Vazquez, sito en el cuartel 30 de campaña, frente el mercado del Oeste, tasado en 1195 ps. Los señores que se interesen por él, pueden ocurrir á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de mánifiesto todos los pormenores relativos á esta venta.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1838.
o9 3p AGRELO.

Se ha hallado

Un caballo con una soga en el pescuezo el Viernes 5 del corriente á las tres de la tarde, en la calle de Balcarce á las inmediaciones de la Aduana. Quien se halle con derecho á él, puede ocurrir á la calle del Restaurador Rosas núm. 68, que le será entregado dando las señas. o9 2p

Se necesita

UNA cocinera sin hijos, para una estancia que dista de la ciudad como 18 leguas. Ocúrrase á la casa núm. 208 calle de Federacion. o9 6s

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista número 14.

DE ZARAZAS.

Mañana Jueves 11 del corriente, á las 11 de la mañana; se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por lotes, segun órdenes del interesado y á términos que se estipularán—como 325 piezas zarazas finas y de buenos gustos.

Al mismo tiempo—

Se rematarán de otra pertenencia, unas cajas de cintas de guarniciones de seda de gacilla y de gró francesas de mucho gusto, 1 caja pañuelos de rebozo de seda colchados, irlandas de hilo superfinas, bramantes de algodon, chaquetones de bayeton, pantalones de id., dichos de otras varias clases, chaquetas de paño, panas asargadas, sombreros ingleses de castor finos, franelas de fina lana, pañuelos, platillas superfinas de hilo, encages y otros varios articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 14.

El Viernes 12 del corriente á las 11 de la mañana, para liquidacion de factura, conforme á órdenes, se rematarán precisamente á la mejor postura; 4 cajoncitos con diferentes piezas de ferretería, otro id. con varios artículos para librería y mercería, 6 cajones de cristales huecos surtidos, 5 idem té negro superior, algunas fresadas &c. &c.

MUEBLES.

1 costurero fino con embutidos, 1 mesa de caoba nueva para comedor como de 10 á 12 cubiertos, dichas de arrimo y redondas, 2 pianos con poco uso, espejos de varios tamaños, 2 cuadros grandes pintura al olio, copas y botellas de cristal lapidadas, 2 escritorios, carpetas de colores para mesa, esteras de la India, jarras y jarros de loza &c. Y otros muchos efectos que estarán á la vista.

Para montar á caballo.

Un lomillo con virolas de plata, carona de zuela y de cuero de vaca, 3 jergas y una pampa, un pellon de hilo fino, cincha y sobrecincha bordada, un par estribos nuevos de plata, cabezadas de id., un par riendas con argollas, pasadores y precillas de plata, un freno con argollas, botones y copas de id., un rebenque de lonja con argollas de plata, otro id. cabo de plata con virolas de oro.

POR TOMAS GOWLAND.

En la pulpería calle de la Esmeralda núm. 63.

El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todos los artículos de dicha casa que consisten de—

Vino carlon, aguardiente, ginebra, anís, vino dulce de Málaga, vinagre, agrio

Grasa en bejigas, azucar, té perla, té negro, aceite, almidon de trigo y mandioca, azul de Prusia, papel de estraza, cohetes, vasos surtidos,

Botellas y frascos vacios, balanzas, medidas, romanas selladas, jabon negro, sal, cominos, pimienta. cascos vacios, una tinaja para tabaco, hilo acarreto, velas de sebo, leña blanca y de tala, espinillo y de rama, un resto de carbon, una vidriera grande muy buena y otra porcion de diferentes artículos y menudencias consernientes al negocio que todo podrá valer como 3,000 pesos.

AVISOS.

Aviso al Público.

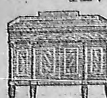

En la calle de las Piedras número 29 se venden una porcion de muebles á precios muy equitativos, porque su dueño quiere desocupar la casa.

A SABER:—

Dos cómodas con tocador.
Dos pares de mesas de arrimo,
Dos cujas una camera y otra chica,
Una cuna de moda.
Un piano en muy buen uso,
Seis cuadros del Hijo Pródigo,
Un id. de la ciudad de la Bahía de Todos Santos,
Un id. de Luis XVI,
Un id. de los dos Pares de Francia,
Una docena de sillas de asiento de crin de brazos,
Un par de candeleros de platina con despaviladeras,
Un id. de id. de plata,
Una mesa redonda,
Y una porcion de cosas que estarán á la vista.

Encontrarán con quien tratar por la mañana hasta las 10 y desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

o9 6p

ATENCION.

AL Grande, Verídico, Legal, Indefectible BARATILLO que no es por seguir la moda, sino porque su dueño quiere redondearse; y cree que las personas que asistan no saldrán engañadas, ni el interesado desmentido.—Indica, pues, algunos artículos por no poder detallarlos todos.

Zarazas finas, vara á 8 reales
Pañuelos blancos para manos de cambray de pinos bordados á 12 rs.
Id. de id. guarda de colores á 8 rs.
Id. floreados grandes á 10 rs.
Id. del tibet de 5 cuartas, de gusto, á 20 ps.
Id. de id. á 18 ps.
Id. de manos de algodon floreados á 7 rs.
Medias á bastones de algodon para señora á 18 rs.
Id. id. de cuchilla á 18 rs.
Id. id. caladas á 2 ps.
Id. de color con cuchilla á 18 rs.
Id. cortas para hombre á 9 rs.
Id. id. de colores á 10 rs.
Id. blancas para señoras, finas, á 18 rs.
Velos blancos y negros de punto á 20 ps.
Pañuelos de id. de tamaños diferentes.
Id. de la India de gusto de mas de una vara á 9 ps.
Id. de clases diferentes de 3½ á 5, 6, 7 y 8 ps.
Encages de hilo finos anchos y angostos de gusto.
Tiras de tul anchas á 3 rs.
Cintas de aguas de buen gusto á 18 y 20 rs.
Guantes de borra de seda lisos á 2 ps.
Id. bordados á 18 rs.
Id. de seda á 3½ y 4 ps.
Pañuelos de algodon punzoes tinte de aceite para manos á 10 rs.
Id. para id. á 8 rs.
Tiradores de punto finos á 8 rs.
Un surtido completo de medias para niños cortas y largas,
Hilo de ovillos fino á 9½ ps. libra,
Id. de carretel á 2 rs., 2½ y 3 rs. cada uno segun su clase,
Baritas para hombres con guarniciones diferentes á 12 rs.
Cintas de hilera blancas y negras á 1½ y 2 rs. anchas y angostas,
Espejos de cajon grandes á 2 ps.
Id. regulares á 12 rs.
Botones de nacar á 2 rs. docena,
Id. de 1½ rs. id.
Id. de hueso de 4 ojos á 2 rs. id.
Tijeras finas para costura á 8 y 10 rs.
Recova Nueva calle y Plaza de la Victoria núm. 66.

o9 4p

Aviso.

DESEA acomodarse una Señora en alguna casa de respeto para el gobierno del servicio doméstico, ó hacer personalmente alguno ménos cocina ni planchado; tambien se ofrece para cuidar de alguna persona que en razon de su demasiada edad ó alguna dolencia necesite el cuidado prolijo de otra: la Señora que se ofrece servir cualesquiera de estas ocupaciones se hará cargo tambien de cuidar niños de ámbos sexos, teniendo no solamente cuidado del aseo de sus personas sino que tambien les enseñará á leer, escribir y coser y las primeras reglas de contabilidad. La persona que la necesite bien sea aquí ó en cualquiera punto de la campaña, dirija una esquela á esta Imprenta bajo las iniciales R. y P.: se advierte que la que se ofrece dará las mas respetables garantias á satisfaccion del que la ocupe. o8 3p

---

Trigo de la mejor clase.

SE vende la porcion que convenga al comprador hasta 300 fanegas, en la calle de Cuyo núm. 237, desde las 9 hasta las 12 de la mañana, y desde las 2 hasta las 5 de la tarde.

o8 3p

Se vende

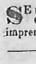

El patronato de un liberto. El que se interesare en su adquisicion, hallará con quien tratar en la casa número 17 de la plaza del 25 de Mayo.

o8 3p

AVISO.

SE necesita comprar un terreno corto por los lados de los Quilmes mas afuera. El que lo tenga, ocurra á esta imprenta que darán razon del comprador.

o8 2n

Aviso.

DESEA acomodarse de maestro cocinero en casa particular, un individuo que despues de las garantias de su conducta hará propuestas al que lo necesite que sin duda ninguna no dejarán de tratar. El que se interese puede dejarle las señas de su casa en el almacen de muebles calle de la Victoria núm. 186. o8 1p

---

Un Negro en venta.

Se halla en la calle de Belgrano número 129, es jóven y sin vicios conocidos, apto para todo servicio y se vende en la cantidad de mil trescientos pesos. El que se interese por él puede ocurrir al número indicado, que encontrará con quien tratar. o8 3p

---

Para Mendoza.

Saldrá sin falta el Sábado 13 del corriente, la tropa de carretas de D. Julian Alvarez. Los que quieran cargar ó ir de pasage ocurran á la calle del Perú núm. 76.

De la misma casa se ha perdido un Caballo rosillo ensillado en la noche del Viérnes último; y se ofrece una buena gratificacion al que diese noticia de él. o8 3p

---

Se vende

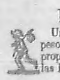

Un Criado buen cocinero y Quintero, por el ínfimo precio de 800 ps. moneda corriente. Se hallará con quien tratar en la calle de la Catedral número 24.

o8 2p

Se vende
Por su propia voluntad.

Un moreno, jóven, sano y robusto; su precio 1,800 pesos moneda corriente; es de un servicio general y propio para la ciudad ó para el campo. En la calle de las Piedras núm. 17 darán razon. o8 8p

---

Aviso.

Se vende un criado moreno, de edad de 24 años, sano, robusto, sin vicios ni enfermedad conocida, de oficio albañil y con aptitudes para toda clase de trabajo, en la cantidad de 1 500 pesos moneda corriente. El que lo necesite puede verse con su amo en la calle de la Catedral num. 16. o8 3p

---

LITERATURA.

MIRABEAU—Œuvres completes, 8 vol. 8.° 1835
Locke—Œuvres, 7 vol. 8.°
Picard—Theatre Républicain, 1 vol. 8.° 1832
Wieland—Mélanges Litteraires et Politiques, traduits de l' allemand, 1 vol. 8.°
Cramer—Manuel de Litterature classique ancienne, 2 vol. 8.°
Jakaré—Ouassou, ou les Tupinambas, Chronique Brésilienne, par Boucher, 1 vol 8.° 1830
Histoire de la Conquête de Grenade, par Washington Irving, 2 vol. 8.°
Discours du Général Foy, 2 vol. 8.°
La Harpe—Cours de Litterature, 2 vol. 4.° 1837
Bacon—Œuvres completes, 1 vol. 4.° 1836
Casimir Delavigne—Œuvres completes, 1 vol. 4.° 1837
Moralistes Français, Pensées de Pascal, Reflexions de la Rochefoucauld, Caractéres de La Bruyére, Œuvres complétes de Vauvenargues; considerations sur les mœurs de ce siecle par Duclos, 1 vol. 4.° 1836
Lamartine—Œuvres complétes, 1 vol. 4.° 1837
Voltaire—Œuvres complétes, 3 forts vol.
Histoire de Bolivar, 2 vol. 8.°
L'Amerique Septentrionale et Meridionale, ou description de cette grande partie du monde, tiré ou traduit des historiens et des voyageurs français et étrangers les plus célébres jusqu' á nos jours, 1 vol. 4.° gravures, 1835.
Procés des Ex-Ministros, Prince de Polignac &c. &c., 2 vol. 8.° 1830
Chansons de Béranger, 4 vol. 18.° 1832
Laromiguiére—Leçon de Philosophie, 2 vol. 12.°
Pouillet—Eléméns, de Physique et de Meteorologie, 4 vol. 8.° Planches. 1832

En Castellano.

Teneduría de Libros, que se aprende en 21 lecciones sin maestro, por Jaclot, 2 vol. en 1. Madrid 1830
Tratado elemental teórico-práctico de Relaciones Comerciales, por Ferrer, 1 vol 8.° 1833
Degrange—Teneduría de Libros, 1 vol. 8.°
El Evangelio Meditado, ó Meditaciones para todos los dias del añó, compuestas en frances por el Abate Duquesne, 12 vol. 12.° encuadernados en 6. 1837. (Solo hay dos ejemplares de esta excelente obra.)
Cotejo de la Fábula con la Historia Santa, donde se demuestra que las grandes fábulas, cultos y misterios del Paganismo, no son mas que copias alteradas de las historias, usos y tradiciones de los Hebreos, 2 vol. 12.° 1837
Oraciones escogidas de Ciceron, traducidas del latin al castellana, por Oviedo. 2 vol 12.° 1836.
La Historia Moderna referida á los niños por Fleury, 2 vol. 18.° 1837.
Historia verdadera de la conquista de la nueva España, escrita por Bernal Diaz del Castillo, 4 vol. 12.° 1837.
Vallejo—Tratado de Matemáticas, 5 vol. 8.°, lám. Madrid, 1821 á 1832.
Historia de la Revolucion francesa, por Thiers, traducida por Fuentes y adornada con 100 lám. 6 vol. 8.° 1836
Diccionario Italiano-Español &c., por Cormon y Manni, 2 vol. 18.°
Compendio de la Historia de España, 2 vol. 12.°
Febrero novísimo, ó Librería de Jueces, Abogados, Escribanos y Médicos Legistas &c. &c. por Tapia, nueva edicion, aumentada con el nuevo Código de Comercio. Ley de Enjuiciamiento y un Diccionario Judicial, 8 vol. 8.° 1837
Mill—Elementos de Economia Politica, puestos en castellano por D. M. Maria Gutierrez. Madrid 1831, 1 vol. 12.°
Oscar de Alba. El Diablo Cojuelo. Luisa de Clermont. Cuitas de Werter. Pablo y Virginia. Cartas Peruanas. La Juventud ilustrada. Florian, novelas nuevas. Darman ó el Sordo-mudo
Salterio Peruano, ó Parafrasis de los 150 Salmos de David &c. &c., 2 vol. 12.° 1836
El Libro de oro de Séneca, ó sea sus aforismos morales, y los de Aristóteles y Platon, 1 vol. 18.° 1831
Virey—Historia del Género humano, 3 vol. 8.°
☞ Librería nueva calle de Cangallo número 82.

o8 3p

☞ Atencion!—Atencion! ☜

GRAN BARATILLO.

Tienda nueva calle de la Victoria número 136.

EL dueño de este Establecimiento resuelto á llevar á efecto su resolucion, de vender con la mejor equidad, atendiendo á las circunstancias del pais; promete desde hoy en adelante hacer una grande modificacion en los precios establecidos, y al mismo tiempo para que nadie sufra engaño, se seguirán publicando los precios en los periódicos de todos ó la mayor parte de los efectos que hoy tiene la casa y de los que se vayan recibiendo sucesivamente.

Cambrayes de colores del mejor gusto, para vestidos, á 4½ pesos
Cambray blanco de yerbas, del mas fino, pieza á 16 ps.
Cocos franceses pintados del mejor gusto que han venido al país fondo claros, á 20 rs.
Id. ingleses pintados muy finos, á 2 ps. y 18 rs.
Zarazas finas pintas de gusto, á 10, 12 y 14 rs.
Cocos muy finos para luto de mucho gusto, á 12 rs. y 2 ps.
Zarazas de colcha de gusto muy finas á 11 rs. y pieza 38 ps.
Muselinas de colores á cuadros de gusto, á 14 rs.
Id. blancas lisas de la India, á 12 y 20 rs.
Coco blanco de la India muy fino, á 18 rs.
Muselinas blancas de cuadros de primera calidad muy finas para vestidos, á 22 rs.
Bretañas de Francia anchas muy finas, á 33 y 36 ps.
Id. hamburguesas superiores, á 18 ps.
Irlandas de hilo finas para hilo, el bulto á 40 y 50 ps.
Trué de algodon de primera, á 10½ rs.
Bramante muy fino, á 9 y 10 rs.
Id. fino, á 8 rs.
Pañuelos de vapor de rebozo de gusto, á 7 ps.
Un surtido de cotonias del mejor gusto que se darán á precios muy cómodos,
Prunelas finas los mejores colores, á 5½ ps.
Brines para pantalones finos puro hilo, á 3½ ps.
Id. para id. blanco de primera, á 4 ps.
Pañuelos franceses muy baratos de gusto.
Brines blanco y plomo finos, á 20 rs.
Coletas rosadas de hilo finísimas, á 3 ps.
Medias de un color finas, á 2 ps.
Id. negras finas, á 20 rs.
Id. blancas de cuchilla muy finas, á 3 ps.
Id. id. de hombre lisas finas, á 20 rs.
Id. id. de muger finas, á 8 y 12 rs.
Id. de lana finas, á 3½ ps.
Pieles del diablo de bastones muy dobles, á 2 ps.
Medias de seda de patente de primera, á 12 ps.
Id. de id. bordadas de la mejor clase y gusto, á 13½ ps.
Nanquines por mayor y menor, á 8½ rs.
Géneros de hilo para sábanas de 1½ varas, á 3½ ps.
Id. de id. frances fino de 1½ id, á 5 ps.
Pañuelos de seda de la India, á 9 y 11 ps.
Id. de raso para cuello de señora de mucho gusto, á 4 y 5 ps.
Cotines de hilo muy dobles y finos, á 2 ps.
Crea de hilo fina, á 2 ps.
Bayetas de pellon de primera rosa y punzó, á 11 ps.
Id. de dos frisas de primera punzoes, á 5½ y 6 ps.
Pañuelos de cachimir de algodon de rebozo, á 9½ ps.
Id. fleco de lana de rebozo de 7 cuartas, á 6, 7 y 8 ps.
Id. blancos de muselina de vara, á 12 rs.
Id. de cuadros de vara, á 10 rs.
Id. pintados punzoes, á 6 rs.
Id. en muselina pintados, á 10 rs.
Mahones amarillos de la India de 7½ varas, á 5 ps.
Guenganes muy finos para vestidos, á 10½ rs.
Pequines de algodon de un color finos, á 10½ rs.
Lienzo asargado americano superior, á 11 rs.
Id. liso finos muy blancos, á 6½, 7, 7½ y 9 rs.
Cotonias de colores finas, á 20 rs. y por mayor á 18 rs. yarda. Cortes de vestido de muselinas blancas de cuadros acambrayadas finísimas, á 18 ps.
Linoes á 12 y 14 rs. vara y pieza á 16 y 18 ps.
Pañuelos de raso para señora á 55 ps. docena
Y una porcion de artículos mas que se manifestarán á los compradores. o8 6p

---

Se ha desaparecido

UNA bolsa de pequin blanco con flores de colores y fleco punzó, cintas rosadas, esta contenia un pañuelo de cambrai con puntilla de encage, una bolsita de mostacilla con una cantidad de papel moneda y una llave de cómoda. Quedándose con el dinero podrán entregar lo demas al Sacristan de Santo Domingo: esto se perdió en esta misma Iglesia la noche del Domingo 7 del corriente.

o8 3p

Fábrica de Cerveza,

Calle de la Catedral núm. 267, cuadra y media del Monasterio de las Catalinas para el Retiro á la derecha:

Hay á venta cerveza blanca de superior calidad á trece pesos la docena con las botellas, y devolviendo en el el acto igual cantidad de botellas vacias, se cobra solamente ocho pesos por docena. Dicha cerveza es ya bastante conocida del público para ahorrar mas recomendacion.

Santiago Reiner.

o3 1m

Se vende

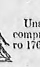

Una criada, morena de todo servicio; el que guste comprarla ocurra á la calle de la Universidad número 176, en donde hallará con quien tratar.

o6 4s

Se ha encontrado

Ayer 5 del corriente, un caballo picazo negro, herado de las cuatro patas. En la chacra de D. José Zamora, en el pueblo de los Santos Lugares, darán razon. o6 3p

---

Novena
DE NUESTRA SEÑORA
DE LUJAN.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio número 37.

Se alquila

Una casa panadería, con todos los útiles para el trabajo, en la calle de Potosi núm. 256 de la Iglesia de San Juan cinco y media cuadras para el campo; otra casa se halla con trabajo entablado, que le es muy útil para el que la quiera tomar, y se dará por un precio acomodado ocurriendo á dicha casa ó á la puerta inmediata núm 252, que vive su dueño.

o6 4p

Una buena gratificacion,

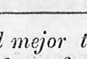

Se dará al que de noticia ó entregue en la casa núm. 224 calle del Perú, un caballo saino negro, calecero; tiene á mas un lunar negro á los lados de las paletas. Este caballo ha sido robado el Jueves 29 del próximo pasado del pueblo de San Isidro, y se asegura que el raptor permanece en Buedos Aires. o6 3p

---

El mejor tiempo para curar los enfermos crónicos ó incurables.

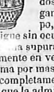

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este especifico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorila que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este especifico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flus blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venereo, hidropecias humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ *Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.*

Se administra del Mercado cinco cuadras para Barracas calle de Representantes doblando para el Poniente calle de Chile núm. 124. o6 3p

---

Aviso.

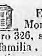

En la calle de Belgrano, pasando la Iglesia de Monserrat en la primera cuadra para el campo número 326, se alquila una casa con mucha comodidad para una familia. tiene nueve viviendas, cocina, pozo de valde, dos patios, corral y un almacen largo, propio para almacenar cueros, trigo, ó para establecer una fábrica. En la calle de la Universidad núm. 46, almacen de comestibles, hallarán con quien tratar. o5 4p

---

☞ Aviso interesante

Para los Señores que quieran trasportarse á la ligera, para *San Luis, Mendoza y Chile.*

HAY un sugeto que tiene buenos caballos gordos, y viéndose con él, proporcionará buenas comodidades. Vive en la calle de la Paz núm. 198. o5 4p

---

Se necesita

UN individuo que sepa bien la aritmética y teneduría de libros. Ocurran calle de las Piedras núm. 22 frente al empº lo de los ingleses, que dejando las señas de la casa, el interesado ira en casa de dicho individuo o5 4p

---

Aviso.

UN jóven de 14 á 15 años solicita colocacion; sabe leer, escribir y contar. Quien lo necesite ocurra calle de Lima núm. 56. o5 3p

---

NOVENA
DEL ANGELICO DOCTOR
SANTO TOMAS.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Toscan Straw Bonnets.

A Few still on hand and for sale cheap at the store of Zimmermann, Frazier & Co., calle de la Reconquista núm. 69. o3 6p

---

Ojo al aviso.

Se vende una Morena africana, de 17 años de edad. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Potosí No. 207.

4 5p

¡VIVA LA FEDERACION!

☞ Aviso de la Policía

El infraescrito Gefe de Policía, avisa al Público quedar prohibido hasta nueva resolucion, tirar cohetes voladores, estruendos y tiros de todas clases, y poner banderas ó luces sobre las azoteas, y toda clase de señales sobre las costas, escepto los pabellones que corresponden á las casas de los Sres. Ministros y Agentes estrangeros.

BERNARDO VICTORICA.

Harina flor superior.

HAY de venta por barricas y cajones, en el Almacen calle de Suipacha núm. 6 o2 30p

---

Agrio superior de este año,

Por pipas, medias pipas y cuarterolas de agrio puro y de superior calidad, se vende el todo ó por cascos. El que se interese ocurra á la Fábrica de Velas y Jabon, calle de la Piedad número 498, donde hallará con quien tratar. o1 6s

---

Cedro de Tucuman

HAY para vender á 7 reales el pié, en el núm. 14, calle del Cerrito. o1 15p

---

☞ ATENCION.

ES hoy de moda exhibir al Público *Baratillos*, sin embargo que los precios desmienten acaso esta clasificacion; en la calle de Representantes esquina del Mercado número 80, frente al Cuartel que fue de Patricios, se anuncian al Público para hoy Lunes 17 del corriente, los artículos nobles que constan de la siguiente lista, á precios tan bajos que los compradores al largar su dinero no podrán menos que dar las gracias al vendedor.

Alemaniscos de puro hilo para toayas á 20 rs. vara
Brines de hilo plomo á 20 rs. vara
Pañuelos de taparse de hernani á 25 ps.
Muselina blanca fina á 12 rs. vara
Id. muy ricas á 20 rs. vara.
Listados finos, la pieza de 13 varas, á 12 pesos la pieza.
Zarazas pintas muy bonitas á peso la vara.
Id. listadas á 7 rs. la vara.
Pequines algodon color ante á 8 rs. vara.
Pequines de algodon franceses de todos colores, calidad superior, á 12 rs. vara.
Zarazas para colcha á 5 rs. vara.
Id. para id. pintas muy bonitas á 6 rs. vara.
Bramantes finos á 8, 9 y 10 rs. vara.
Mahones amarillos, la pieza de 7½ varas, á 5 pesos la pieza.
Zarazas finas á 10, 12, 14 rs. y 2 ps. vara.
Medias de seda de patente bordadas á 14 pesos.
Medias de seda de patente bordadas á 14 ps.
Muselinas blancas á cuadritos á 8 y 10 rs. vara.
Muselinas de colores á 8 rs. la vara.
Merinos ingleses muy ricos.
Princetas para levitas muy ricas á 8 pesos vara.
Zarazas para luto á 9 y 10 rs. vara.
Pañuelos de vapor á 5, 6 y 7 ps.
Pañuelos cambray de algodon muy finos.
Pañuelos pintados de una vara de tamaño á 10 y 12 rs.
Pañuelos de reboso de cachemir de algodon guardas colchadas á 6 pesos.
Géneros de seda para chalecos á 4 ps. vara.
Cotones muy ricos á 9 ps. vara.
Cotonías para chalecos á 3 pesos vara.
Cambrayes pintados á 2 ps. vara.
Cambray de Obispo muy fino ancho á 20 rs. vara.
Linó blanco y rosado á 2 ps. vara.
Pañuelos para manos punzoes á 6 rs.
Lienzos muy ricos, y otros muchos artículos que se enseñarán. s17—30p

---

¡Atencion al aviso!

EL que subscribe hace presente á este respetable público y á sus amigos en general, que la fábrica de cerveza que se ha anunciado haberse mudado de la calle del Tucuman número 362, á la calle de la Catedral número 267, es enteramente una equivocacion, pues lo que hay es el haberse separado el socio DON J. SANTIAGO REINERY; y por lo tanto hago presente que se halla dicha fábrica en su mismo estado atrás del Parque, y se encuentra en ella constantemente Cerveza de la mejor y superior calidad, á precios sumamente equitativos, y bien servido al público; avisándose así para inteligencia de todos.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1833.

s17 30p HENRIQUE KNOLL

Ojo ojo ojo á la conveniencia.

EN la casa número 97 calle de Potosí, se dá dinero sobre prendas de oro, plata ó algunos muebles que estén en buen uso, á muy corto interes; advirtiendo que á cualquiera hora que lleguen encuentran con quien tratar, frente á la Botica del Mercado s12 30s

---

Aviso.

EN el Almacen calle de Federacion, al lado del núm. 211, hay de venta los renglones siguientes—

Papel florete de la mejor calidad
Arroz, Tabaco negro superior
Piola é hilo de acarreto
Almendras con cáscara y sin ella
Pimenton colorado, superior y muy fresco
Jabon de Candia muy recomendable por su calidad
Naipes, Anis en grano, Alpiste
Terciopelo surtido, Semilla de lino
Cominos, Anchoas saladas
Esencia de Rosa, Anis y Limon
Azul de Prusia
Carabanas, Flores y Hebillas de plata.

s 15 30s

NOVENA
DE
SANTA RITA.

SE vende en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza para el Colegio núm. 37.

AVISO.

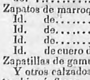

En la calle de Cangallo núm. 122 de la Merced dos cuadras y media para el campo, se venden—

Botas bien echas y buen material por el ínfimo precio de	$ 31
Zapatos de marroquin para señora	3 6
Id. de	4
Id. de	4 4
Id. de	5
Id. de cuero del pais con orejas, taco y suela guresa	4 2
Zapatillas de gamusa negra para hombres	4 2

Y otros calzados que en la misma tienda se hallan á precios tambien ínfimos. o3 6p

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA